

LA ORACIÓN COMPUESTA

REVISADO

Por J.A.BELMONTE fecha 22:34 , 07/02/2008

1. INTRODUCCIÓN. ORACIÓN Y PROPOSICIÓN

Conviene recordar, en primer lugar, la diferencia entre oración y proposición.

La **oración** es una unidad textual y gramatical que presenta las siguientes características:

- Autosuficiencia semántica:** La oración transmite un mensaje completo, que tiene sentido por sí mismo sin necesidad de apoyarse en otros elementos externos a la propia oración.
- Independencia sintáctica:** La oración no está incluida en otra unidad lingüística, a diferencia de la proposición o el sintagma.
- Situación **entre pausas** (comienza y termina en punto) y entonación propia.
- Estructura interna formada por dos constituyentes: el sujeto y el predicado (el único esencial).

Denominamos **proposición** a toda construcción sintáctica constituida por una o varias palabras que muestra estructura oracional (es decir, con sujeto y predicado propios), pero que aparece **integrada** en una unidad superior: la oración. Así pues, en el enunciado siguiente no hay dos oraciones, sino dos proposiciones que forman una sola **oración**, llamada **compuesta por subordinación u oración compleja**:

<u>Deseo</u>	<u>que vengas pronto.</u>
proposición 1	proposición 2

Las oraciones simples, por el contrario, son **independientes**, ya que no mantienen relación sintáctica con otras oraciones y constituyen por sí solas enunciados, como en *Ya he acabado el trabajo*, o bien pueden estar constituidas por dos o más proposiciones mediante coordinación o mediante subordinación. De este modo, distinguimos también entre proposiciones coordinadas y proposiciones subordinadas.

Las coordinadas se mantienen en el mismo nivel sintáctico, es decir, no existe relación de dependencia. Aunque contribuyen a producir un significado superior, jerárquicamente son iguales:

[Han estrenado varias películas este mes], pero [todavía no he visto ninguna].

Las dos proposiciones que lo componen *[Han estrenado varias películas este mes]* y *[todavía no he visto ninguna]* no establecen una relación de dependencia sintáctica porque ninguna de ellas desempeña una función dentro de la otra, algo que sí sucede en la oración:

[Deseo][que vengas pronto]

en la que la proposición *[que vengas pronto]*, es una proposición que desempeña la función de C. D. del verbo *deseo*. *Que vengas pronto* es, por tanto, una proposición **subordinada** ya que depende de otro verbo o proposición a la que llamamos principal. Representaremos así la relación:

Proposiciones coordinadas: mismo nivel sintáctico, no dependen una de otra, jerárquicamente son iguales;

Proposiciones subordinadas: dependen de otro verbo o proposición llamada principal; la subordinada tienen una jerarquía gramatical inferior a la de la principal.

Existe otra posibilidad: la **yuxtaposición**. Tanto las coordinadas como las subordinadas se unen mediante elementos de relación, como son las conjunciones, locuciones conjuntivas, pronombres relativos que actúan de nexos y a la vez tienen una función, etc. Pues bien, también se pueden unir dos o más proposiciones entre sí sin nexo en lo que se llama yuxtaposición.

La yuxtaposición, pues, consiste en la **ausencia de elementos de relación (nexos)** entre las estructuras oracionales o proposiciones. Entre las proposiciones yuxtapuestas en lugar de un nexo hay una coma, punto y coma o dos puntos (a veces no hay ningún signo de puntuación, así ocurre en la yuxtapuestas del verbo "hace" más un CD que indica tiempo (*Hace cinco años estaba más fuerte*).

Desde el punto de vista del significado, las proposiciones yuxtapuestas pueden tener distintos valores, ya que o bien tienen valor de coordinación (tienen el mismo nivel sintáctico), o bien tienen un valor de subordinación (una proposición depende de otra). Ejemplos:

[Estoy estudiando mucho]; [espero aprobar.] Yuxtapuestas formalmente; subordinadas semánticamente.

[Mis padres se fueron a la boda]; [yo fui a casa de Juan.] Semánticamente son coordinadas.

DIFERENCIACIÓN ENTRE ORACIÓN COMPUESTA POR COORDINACIÓN Y POR SUBORDINACIÓN

I) ORACIÓN COMPUESTA POR COORDINACIÓN

Es aquella que está formada por dos o más proposiciones que tienen entre sí una relación de coordinación (o yuxtaposición por coordinación). Por lo tanto, hay un sujeto y predicado oracional por cada proposición coordinada:

[Han estrenado varias películas este mes], pero [todavía no he visto ninguna].

En la oración compuesta por coordinación puede haber una o más coordinadas que sean principales respecto a una que esté subordinada. En estas proposiciones, aparte del sujeto y predicado oracional de cada coordinada, cada subordinada puede tener su sujeto y predicado propio, pero están en un nivel inferior. Ejemplo:

Han estrenado este mes varias películas [que son muy buenas], pero todavía no he visto ninguna [porque no tengo tiempo y tengo roto el coche].

A su vez, las subordinadas pueden estar coordinadas entre sí, como observamos en ejemplo de arriba: *...porque no tengo tiempo y tengo roto el coche.*

II) ORACIÓN COMPUESTA POR SUBORDINACIÓN

La oración compuesta por subordinación está constituida por dos o más proposiciones que dependen de una proposición principal (puede complementar al sujeto de la principal, a parte del predicado o todo el predicado o a toda la proposición principal, como ocurre con las adverbiales causales y condicionales). Ejemplo:

Deseo (que vengas pronto).

Prop. sub.

En estas proposiciones sólo hay un sujeto y un predicado oracional. Luego cada proposición subordinada al segmento o proposición principal tendrá el suyo, pero en una escala inferior.

Así, por ejemplo, la oración anterior puede ser ampliada con más y más proposiciones subordinadas (cada una con un sujeto y predicado), que a su vez pueden estar coordinadas entre sí, pero sólo hay un sujeto y un predicado oracional. Ejemplo:

Deseo (que vengas pronto) y (me traigas el libro <que te pedí>).

Se puede introducir un nexo coordinado copulativo, pero observamos que no une una principal con otra principal (como en las compuestas), sino una subordinada con otra subordinada. Así pues, una proposición subordinada puede ser compleja si de ella depende otra subordinada. En el ejemplo de arriba, se da este ejemplo en *me traigas un libro*, que es una proposición compleja ya que de ella depende otra: *que te pedí*.

II) ORACIÓN COMPUESTA POR YUXTAPOSICIÓN

La yuxtaposición consiste (como avanzamos arriba) en la ausencia de elementos de relación (nexos) entre las proposiciones. En las yuxtapuestas hay una coma, dos puntos o punto y coma en vez del nexo.

Desde el punto de vista del significado, las proposiciones yuxtapuestas pueden tener varios valores, ya que o bien tienen valor de coordinación (tienen mismo nivel sintáctico) o bien tienen un valor de subordinación (una proposición depende de otra). Ejemplos:

Estoy estudiando: espero aprobar. Yuxtapuestas con valor de subordinación.

Mis padres se fueron a la boda; yo fui a casa de Juan. Yuxtapuestas con valor de coordinación.

I. PROPOSICIONES COORDINADAS

Se llaman coordinadas las proposiciones que son sintácticamente independientes y se encuentran unidas por conjunciones o locuciones conjuntivas. El nexa que une las oraciones coordinadas no forma parte de ninguna de las dos proposiciones. Ejemplos:

Ni ha venido ni me ha llamado.

Vino Juan y se marchó Pedro.

Hace un día espléndido pero no podré ir al cine.

Según el tipo de nexa que une a las proposiciones coordinadas y, según el tipo de relación semántica que se establece entre ellas, las oraciones coordinadas se clasifican del siguiente modo:

COORDINADAS COPULATIVAS

Desde el punto de vista semántico, indican unión o suma entre los significados de las proposiciones, es decir, equivalen a una simple adición de significados.

Las conjunciones son esencialmente dos: una afirmativa: **Y**, y otra negativa: **NI**. La forma **E** no es más que una variante fonética de **Y** cuando la palabra siguiente comienza por *i* o *hi* no diptongadas.

Toda esta semana madrugo y me voy a pescar.

Ni sé cómo se llama ni le conozco.

COORDINADAS ADVERSATIVAS

Expresan un contraste u oposición entre los significados de las proposiciones. Cada proposición expresa una idea que se contrapone a la otra.

Si esta contraposición es parcial, adquiere carácter restrictivo. Son las adversativas restrictivas, que tienen como nexa fundamental la conjunción **PERO**:

Ha trabajado mucho, pero no ha terminado la tarea.

Si la contraposición es total, conlleva incompatibilidad o exclusión. Son las adversativas excluyentes que tienen como nexa principal **SINO (QUE)**:

No me lo dijo él, sino que lo escuché yo.

Los enlaces no son sólo **pero** o **sino**, sino otras conjunciones como **MAS**, **AUNQUE** (si es conmutable por **pero**), y locuciones formadas sobre adjetivos, adverbios, preposiciones, etc.: **SIN EMBARGO**, **ANTES BIEN**, **NO OBSTANTE**, **EXCEPTO**, **CON TODO**, **SALVO**, **MENOS**, **QUE NO**, **AHORA BIEN**, **AHORA QUE**, **POR EL CONTRARIO**, **EN CAMBIO**, **MIENTRAS QUE**, **NO... SINO QUE**, **NO... PERO**, **NO SÓLO... SINO (QUE) TAMBIÉN**, **NO SÓLO... SINO (QUE) ADEMÁS**, **EMPERO** (arcaico).

COORDINADAS DISYUNTIVAS

Semánticamente, las coordinadas disyuntivas expresan significados que se excluyen entre sí y que ofrecen la posibilidad de elegir entre dos o más realidades distintas o entre dos variantes de una realidad.

La conjunción disyuntiva por excelencia es **O**, con su variante fonética **U** cuando la palabra siguiente comienza por *o*, *ho*. Es frecuente que **o** encabece los dos miembros de la disyunción:

O te decides pronto o te quedas sin ninguno.

Tráigame la cuenta o me marchó sin pagar.

No recuerdo si me correspondía ayer u (me correspondía) hoy.

Aparte de la correlación **O ... O**, también se puede emplear **O BIEN ... O BIEN** cuando queremos señalar que los elementos o las oraciones que se enlazan se excluyen entre sí:

O bien nos vamos o bien nos quedamos.

A veces, el nexa **O** tiene un valor explicativo, aclarativo o de identificación; en estos casos la alternancia se establece entre los dos nombres que se dan a un concepto u objeto (equivale a la expresión *esto es, es decir*): *Se instaló en la cabaña o refugio que allí había.*

COORDINADAS DISTRIBUTIVAS

Las proposiciones implican una referencia o elección alternativa. Sus nexos son palabras muy variadas que se repiten al frente de las proposiciones coordinadas: **ORA ... ORA, SEA... SEA, UNO... OTRO, BIEN... BIEN, YA... YA, TAN PRONTO... COMO, ESTOS ... AQUELLOS**, etc.

*Bien lee el periódico, bien ve la televisión.
Ya llora, ya ríe.
En primavera tan pronto hace sol como llueve.*

Atención:

En algunos casos los nexos no son conjunciones o locuciones conjuntivas sino pronombres o adverbios que desempeñan una función oracional, que puede ser la de sujeto o CC. Por esto algunos gramáticos las consideran yuxtapuestas.

*Unos bailaban, otros charlaban en un rincón.
Éstos son unos parlanchines, aquéllos están más callados.*

COORDINADAS EXPLICATIVAS

Son aquellas que se unen porque una de las proposiciones explica o aclara el significado de lo enunciado en la anterior:

Detuvieron al ladrón, es decir, lo llevaron a comisaría.

Se unen mediante los siguientes nexos: **ES DECIR (QUE), O SEA (QUE), ESTO ES** (menos frecuente), **MEJOR DICHO** (para rectificar lo dicho antes), **A SABER**.

*Perdió la visión de un ojo, esto es, se quedó tuerto.
El tren sale a las seis de la mañana, o sea, tenemos que madrugar.*

Es frecuente que el nexo se refuerce con un **que** enfatizador al principio de la segunda proposición:

Pedro no se casó, es decir, que se quedó soltero.

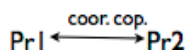
ANÁLISIS SINTÁCTICO DE ORACIONES COMPUESTAS

Oración I:

Pr1: coord. copulativa con Pr2				Pr2: coord. copulativa con Pr1							
Luego brillará la <u>lucecita roja del vagón</u> y desaparecerá en la <u>noche oscura y silenciosa</u> .											
	det	N	Ady	CN		E	det	N	Ady	nx coord.	Ady
SAdv/CC	NP		SN / SUJETO		nx. coord.	NP		S.O: Ella (la luz)			
						SPrep / CCLugar					

Oración compuesta por coordinación formada por dos proposiciones:

- Pr1: coordinada copulativa con Pr2, enunciativa afirmativa e intransitiva.
- Pr2: coordinada copulativa con Pr1, enunciativa afirmativa e intransitiva. En esta proposición hay dos adyacentes coordinados.



II. PROPOSICIONES SUBORDINADAS

Hay tres tipos de subordinadas: sustantivas, adjetivas y adverbiales.

II.A) PROPOSICIONES SUBORDINADAS SUSTANTIVAS

Una proposición sustantiva es aquella que funciona igual que un sustantivo (sea éste tanto núcleo de un SN como núcleo de un Sprep) dentro de una oración compuesta. Esto supone lo siguiente:

- la proposición subordinada sustantiva desempeña la función de sujeto, CD, CI, atributo, etc.
- puede ser sustituida por un pronombre (*eso, esto, lo, él ...*).

<i>Me gusta que lleves ese traje.</i>	<i>Me comunicó que vendría esta tarde.</i>	<i>Quien bien te quiere te hará llorar.</i>
<i>Prop. sust. de sujeto</i>	<i>Prop. sust. de CD</i>	<i>Pr. adj. sustantivada</i>
<i>Me gusta tu traje.</i>	<i>Me comunicó una noticia.</i>	
<i>Suj.</i>	<i>CD</i>	
<i>Me gusta eso.</i>	<i>Me comunicó eso o <i>Me la comunicó.</i></i>	<i>Él te hará llorar.</i>
<i>Suj.</i>	<i>CD CD</i>	<i>Suj.</i>

Las proposiciones sustantivas suelen tener las siguientes estructuras:

a) introducidas por la conjunción completiva **que** (sin con preposición o antecedida de ella):

- Me ha divertido **que tropezara el payaso.** (Sujeto)*
- Está deseoso **de que le regalen algo.** (Complemento del adjetivo)*
- Que venga mañana me ilusiona.** (Sujeto)*

A veces queda omitida la conjunción (especialmente, en la redacción de cartas):

- Te ruego **me envíes más papel.** > *Te ruego **que me envíes más papel.****

b) introducidas por la conjunción completiva **si** (distinta de la conjunción condicional) o **que si** :

- Dime **si** llego a tiempo. (CD)*
- Me preguntaron **que si** ibais a ir a la fiesta . (CD)*

c) introducidas por relativos (**que, quien, cuanto**) que pueden ir precedidos de determinante (**el que, la que, los que, las que, lo que**) y preposición (**al que, del que...**), pero no lleva antecedente. Son las llamadas adjetivas sustantivadas :

- Está contento **de lo que ha hecho.** (C.del adjetivo)*
- El ministro es **el que lleva traje negro.** (Atributo)*
- La que vive en la casa de al lado es muy guapa.** (Sujeto)*
- Quien bien te quiere te hará llorar.** (Sujeto)*
- Se lo he dicho a cuantos han querido escucharme.** (CI)*

d) introducidas por elementos interrogativos (pueden llevar preposición delante). Son las interrogativas indirectas:

- pronombres interrogativos: **qué, quién, cuál, cuánto.**
*Dime **quién** llegó . Me pregunto **por qué** te habrás comportado así .*
- determinantes interrogativos: **qué, cuánto .**
*Dime **qué** botella cojo .*
- adverbios interrogativos: **dónde, cómo, cuándo.**
*Indíqueme **por dónde** se va a la Facultad de Ciencias.*

e) con infinitivo (que lleva algún complemento):

Beber agua es saludable. (Sujeto) *Quería vivir tranquilo.* (CD)

f) con otros nexos: *el hecho de que, de que, eso de que...*

TIPOS DE SUBORDINADAS SUSTANTIVAS		
	Estructura	Ejemplos
SUJETO	-que -det. (suprimible) + que -si -adjetiva sustantivada -con infinitivo -elementos interrogativos -casos especiales (estructuras enfáticas y expresivas)	Le molesta que vengas siempre tarde. No me importa (el) que lo crean. No está claro si lo ha hecho él. El que busca pelea la encuentra. Es necesario hacerlo hoy. No importa cómo lo hizo. ¡(Es) Lástima que no hayas ganado! ¡Qué pena (es) que no vengas!
CD	-que -si / que si -adjetiva sustantivada -con infinitivo -elementos interrogativos -sin nexo (y con dos puntos) -sin nexo	Dile que le espero a las seis. Preguntale si vendrá hoy. El encontró lo que buscaba. Quiero ver esa película. No sé qué quieres. Juan dijo: “Iré mañana”. Te ruego me disculpes.
CI	-a + adjetiva sustantivada	El profesor dará puntos al que termine antes. Otorgaron el premio a quien había escrito la mejor novela.
ATRIBUTO	-que -adjetiva sustantivada -con infinitivo -elementos interrogativos	La verdad es que nadie lo aceptó. Tú fuiste el que lo compró. El secreto es organizarse bien. El problema es dónde dormiremos.
CC	-prep. + adj. sustantivada	Lo hizo con lo que sabes. No estuvimos con quienes sabes.
SUPLEMENTO	-prep. + que -prep. + adj. sustantivada -prep. + infinitivo	Se preocupa de que llegues pronto. Se habló de lo que ocurrió en la calle. Juan se olvidó de felicitar a María.
C. AGENTE	-por + adj. sustantivada	La casa fue derruida por los que envió él.
CN	-prep. + que	Los padres tienen deseos de que sus hijos triunfen.
C. del ADJETIVO	-prep. + que -prep. + infinitivo	Estoy cansado de que abusen de mí. Él estaba harto de sacar malas notas.
APOSICIÓN	-con infinitivo -sin nexo (yuxtapuesta)	Tu actitud, pasar de todo, no me gusta. Reitero mi consejo: sé prudente.
C. del ADVERBIO	-prep. + adjetiva sustantivada	Me siento cerca de quienes sufren.
CPvo	-que	Juan viene que echa humo por las orejas.

Recuerda:

Las subordinadas se sustituyen por pronombres personales (*él, nosotros, lo...*) o demostrativos (*eso, esto, aquello*).

En las proposiciones sustantivas encabezadas por una preposición, ésta actúa de enlace y toda la proposición es la sustituible por los pronombres antes mencionados:

Se habló de lo que ocurrió en la calle: Se habló de eso.

Juan se olvidó de felicitar a María: Juan se olvidó de ello.

Me siento cerca de quienes sufren : Me siento cerca de ellos.

II.2) PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS

Funcionan, igual que el adjetivo, como adyacentes o CN de un sustantivo o pronombre de la proposición principal al que llamamos **antecedente**. Su función es, pues, completarlo o complementarlo. Sintácticamente pueden ser conmutadas por un adjetivo (o un sintagma preposicional en función de CN), aunque por el sentido no siempre es posible esta conmutación. Ejemplo:

antecedente Prop. adjetiva

Los hombres [que eran viejos] estaban en el asilo. (Los hombres [viejos] estaban en el asilo)

Encontraron a los niños que estaban perdidos.

Esta es la casa donde nació Cervantes.

La persona con quien estaba citado no llegó.

El instante cuando lo dijo fue muy violento.

El profesor suspendió a aquellos que no entregaron el trabajo.

CLASES DE PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADJETIVAS

CLASES DE ADJETIVAS	Elementos que las introducen	Ejemplos
DE RELATIVO (especificativas o explicativas -entre comas-)	a) Pronombres relativos: <i>que;</i> <i>el cual, la cual, lo cual,</i> <i>los cuales, las cuales;</i> <i>el que, la que, lo que,</i> <i>los que, las que,</i> <i>quien, quienes</i> <i>cuanto/a, cuantos/as;</i> b) Determinativo relativo posesivo: <i>cuyo, cuya, cuyos, cuyas</i> c) Adverbios relativos (siempre con antecedente expreso) <i>donde, como, cuando,</i> <i>cuanto</i>	<i>El perro que ladra no muerde.</i> <i>Le dieron todo lo que había pedido.</i> <i>Este es la casa de la que te hablé.</i> <i>Visitamos el castillo cuya torre está intacta.</i> <i>El señor a quien he saludado se llama Luis.</i> <i>Se ha comprado una vivienda en la que ha invertido mucho dinero.</i> <i>El pueblo donde vivo tiene dos mil habitantes.</i> <i>No me gusta la forma como trabajas.</i> <i>Aún recuerdo los años cuando era niño.</i> <i>Me acuerdo del día cuando te vi.</i>
DE PARTICIPIO	participio	<i>La ciudad, sitiada durante varios meses, se rindió.</i> <i>Fuimos a Huesca por la autovía inaugurada el mes pasado.</i>
DE GERUNDIO	gerundio	<i>He visto a tu hermano sacando las entradas para el concierto.</i> <i>Los pescadores, viendo la barca zozobrar, se lanzaron al agua.</i> <i>Vi a Luis despidiéndose de sus amigos.</i>
DE INFINITIVO	cualquier pronombre relativo + infinitivo	<i>Hay una persona en quien confiar.</i> <i>No encontré ningún sitio donde ir.</i>

Recuerda que las subordinadas adjetivas siempre llevan un antecedente expreso al que complementan como adyacente o CN (complemento del nombre). Si no lo llevan serían adjetivas sustantivadas o de otro tipo. Por ejemplo, si en vez de decir *Los pescadores, viendo la barca zozobrar, se lanzaron al agua* se dice, cambiando el orden, *Viendo la barca zozobrar, los pescadores se lanzaron al agua*, esta última ya no sería una proposición adjetiva de gerundio sino que sería una proposición adverbial.

SUBORDINADAS ADJETIVAS DE RELATIVO

ADJETIVAS ESPECIFICATIVAS	ADJETIVAS EXPLICATIVAS
<p>-Complementan a un sustantivo delimitando o restringiendo su significado.</p> <p>-No están separadas de la proposición principal por comas.</p>	<p>-Complementan al sustantivo añadiendo una nota significativa meramente explicativa, sin delimitación alguna del contenido del sustantivo.</p> <p>-Van entre comas.</p>
<p>Ejemplo: <i>Deja la ropa que está sucia en la lavadora.</i></p> <p>La subordinada adjetiva es especificativa porque delimita el significado del sustantivo antecedente <i>ropa</i> (de toda la ropa, sólo la que esté sucia se dejará en la lavadora).</p>	<p>Ejemplo: <i>Deja la ropa, que está sucia, en la lavadora.</i></p> <p>No se delimita la extensión del antecedente <i>ropa</i>, pues se entiende que en este caso toda ella está sucia.</p>

Las proposiciones adjetivas van introducidas, como vimos arriba, por los pronombres relativos **que, quien, cual, cuanto**, el determinante relativo posesivo **cuyo** y los adverbios relativos **donde, cuando, como**. Todos ellos tienen antecedente (sustantivo o pronombre) y la doble función de servir de nexos y de desempeñar una función (sujeto, CD, CI, etc.) dentro de la proposición subordinada.

El pronombre más utilizado es *que*. Cabe la confusión con el *que* conjunción. Para diferenciarlos, reconocemos el *que* pronombre relativo por lo siguiente:

- se puede sustituir por **el cual, la cual, los cuales, las cuales** (según sea el antecedente masculino o femenino, singular o plural);
- se refiere a un antecedente expreso, que es un sustantivo, pronombre o palabra sustantivada, y al cual complementan en función de adyacente o CN;
- es bifuncional: actúa de nexo de la proposición y desempeña dentro de ella una función: sujeto, CD...

¿Cómo reconocer una proposición adjetiva?

La joven [que me atendió] hablaba muy bien.

La joven [la cual me atendió] hablaba muy bien.

La joven [la joven me atendió] hablaba muy bien.

¿Es adjetiva de relativo? Sí, porque se puede sustituir **que** por **la cual** y lleva antecedente: **La joven**.

Por tanto, **que** es **nexo** (ya que une una proposición con otra) y a la vez tiene una función dentro de la subordinada: es **sujeto** de **me atendió**.

Así pues, **que me atendió** es como analizar **la cual me atendió** o **la joven me atendió**. ¿Qué función tiene **que**? Como hemos dicho arriba, la de sujeto de **atendió**.

Otra cosa es la función que tiene toda la proposición respecto a la principal: siempre es, en el caso de las subordinadas adjetivas, la de **adyacente o CN del antecedente** (**la joven**). Por tanto, el determinante **la**, el núcleo **joven** y el adyacente **que me atendió** es el sujeto de **hablaba**.

¿Cómo reconocer una proposición sustantiva?

Los chicos quieren [que nosotros vayamos al teatro].

Los chicos quieren [esto].

Como se puede sustituir por un pronombre, **esto**, es subordinada sustantiva. Aquí no hay ni antecedente ni posibilidad de intercambio por **artículo + cual**. O sea, **que** es una conjunción desde el punto de vista morfológico y en el análisis sintáctico pondremos **nexo**.

Es necesario insistir en que los elementos que introducen las proposiciones adjetivas o de relativo, es decir, los pronombres o adverbios relativos, así como el determinante **cuyo** (*a, os, as*), deben ser analizados sintácticamente.

Veamos a continuación qué función desempeñan los pronombres relativos, el adjetivo determinativo relativo posesivo **cuyo** o los adverbios relativos **donde, como** y **cuando** en el interior de la proposición adjetiva:

La función de toda la proposición subordinada adjetiva respecto a la principal es la de adyacente (o CN) de su antecedente:	Función del relativo dentro de la subordinada:
El perro (que ladra) no muerde.	<i>que</i> : sujeto
Ésta es la casa (de la que te hablé).	<i>de la que</i> : Suplemento
El señor (a quien he saludado) se llama Luis.	<i>a quien</i> : CD
Se ha comprado una vivienda (en la que ha invertido mucho dinero).	<i>en la que</i> : CC
Me gustó el regalo (con el cual me sorprendiste).	<i>con el cual</i> : CC
Visitamos el castillo (cuya torre está intacta).	<i>cuya</i> : determinante
No me gusta la forma (como trabajas).	<i>como</i> : CC
Aún recuerdo los años (cuando era niño).	<i>cuando</i> : CC
Hay una persona (en quien confiar).	<i>en quien</i> : Suplemento
No encontré ningún sitio (donde ir).	<i>donde</i> : CC

Atención:

- En muchos casos los adverbios relativos **donde, cuando, como** pueden sustituirse por el pronombre relativo precedido de preposición. Ejemplos:

-*La calle (donde vivo) está en obras. La calle en [la] que vivo está en obras.*

-*El día (cuando te vi) estaba resfriado. El día [en] [el] que te vi estaba resfriado.*

- El adjetivo determinativo **cuyo** y sus variantes (**cuya, cuyos, cuyas**) no desempeñan las funciones propias de un pronombre, sino la de determinante que se refiere a un sustantivo al que acompañan y con el cual concuerda.

-*Mira el árbol (cuyo tronco está seco).*

-*Mira el árbol (cuyas ramas están secas).*

PROPOSICIONES ADJETIVAS DE PARTICIPIO

Como todos los casos anteriores, sólo hablaremos de este tipo de adjetivas en caso de que el participio sea adyacente del sustantivo que actúa como antecedente. Ejemplos:

Una mente (abierto al diálogo) facilitó el acuerdo.

Una mente (que está abierta al diálogo) facilitó el acuerdo.

Los ciclistas, (cansados por la dureza del día anterior), abandonaron la carrera.

Los ciclistas, (que están cansados por la dureza del día anterior), abandonaron la carrera.

Ojo: Si la posición cambia, ya no se consideran subordinadas adjetivas:

(Cansados por la dureza del día anterior), los ciclistas abandonaron la carrera.

Aquí nos encontramos con una subordinada adverbial causal.

PROPOSICIONES ADJETIVAS DE GERUNDIO

El gerundio funciona en estos casos como adyacente de un antecedente nominal. Se comporta como un adjetivo y siempre va precedido por un sustantivo al que se refiere (el que es su antecedente). No puede concordar con él, obviamente, pues el gerundio es una forma no personal, pero en realidad estas proposiciones equivalen a una adjetiva con relativo:

El joven, (viendo muy mal el tiempo), se refugió bajo el árbol.

*El joven, (que vio muy mal el tiempo), se refugió bajo el árbol.
(que veía muy mal el tiempo)*

Se ven gallinas (durmiendo entre vasijas).

*Se ven gallinas (que duermen entre vasijas).
(que están durmiendo entre vasijas).*

Pueden ir también sin comas, pero cumpliendo siempre el mismo requisito: está precedido por un antecedente y la función es la de un adyacente o CN.

Ojo: Si la posición cambia, ya no se consideran subordinadas adjetivas:

(Viendo muy mal el tiempo), el joven se refugio bajo el árbol.

(Cuando vio muy mal el tiempo)

Ahora nos encontraríamos con una subordinada adverbial temporal. También se podría considerar adverbial causal (*El joven se refugió bajo el árbol porque vio muy mal tiempo*).

PROPOSICIONES ADJETIVAS DE RELATIVO CON VERBO EN INFINITIVO

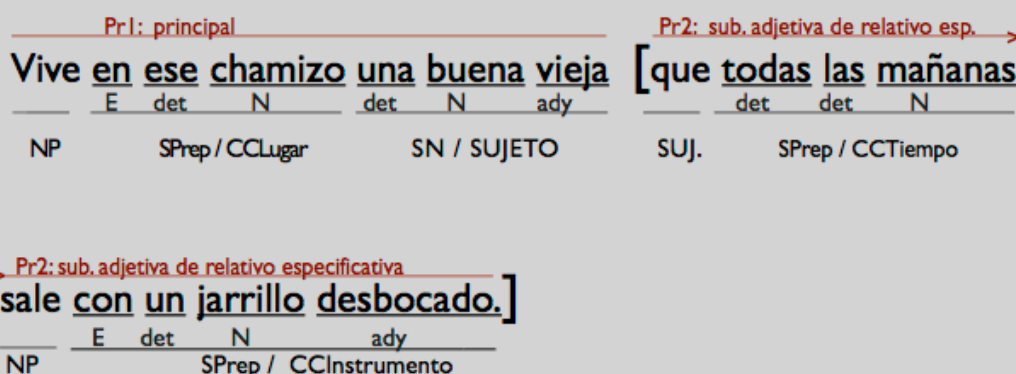
Tienen antecedente, un relativo y funcionan de adyacentes de un sustantivo o pronombre:

Hay una persona (en quien confiar).

No encontré ningún sitio (donde dejar el coche).

ANÁLISIS SINTÁCTICOS DE ORACIONES COMPUESTAS

Oración 2



Oración compuesta por subordinación que consta de dos proposiciones:

-Pr1: principal (de su sujeto depende la Pr2), enunciativa afirmativa e intransitiva.

-Pr2: subordinada adjetiva de relativo especificativa que complementa al sustantivo "vieja", que es su antecedente. También es enunciativa afirmativa e intransitiva.

PROPOSICIONES ADJETIVAS SUSTANTIVADAS

Este apartado debemos encuadrarlo mejor en la clasificación de las subordinadas sustantivas, ya que todas ellas equivalen a un pronombre y no a un adyacente como las adjetivas propiamente dichas.

¿Por qué son sustantivadas? Porque equivalen a un pronombre (personal *yo, tú, él, lo...*) o demostrativo (esto, eso, aquello, ése...) y desempeñan las funciones propias de un sustantivo (o pronombre): sujeto, CD, CI, Suplemento... Así pues, no están incluidas dentro de ningún sintagma ni funcionan como adyacentes de un antecedente, sino que todas ellas forman una proposición que se refiere a un verbo o predicado verbal.

¿Por qué reciben el nombre de adjetivas? Porque están introducidas por un pronombre relativo (véase en el cuadro).

Elementos que las introducen:	Funciones sintácticas que desempeñan respecto de la principal	Ejemplos	En cada ejemplo ponemos la función que desempeña el relativo dentro de la subordinada adjetiva sustantivada
Pronombres relativos: <i>el/la/los/las/lo que</i> <i>quien, quienes</i> <i>cuanto/a/os/as</i>	de SUJETO	<i>(El que ves) es mi hermano.</i> <i>(Él) es mi hermano.</i>	el que: sujeto
	de CD	<i>Él encontró (lo que buscaba).</i> <i>Él (lo) encontró. El encontró (eso).</i> <i>Se lo daré (a la que yo quiera).</i> <i>Se lo daré (a ella).</i>	lo que: CD la que: CD
	de CI	<i>El padre abrió (a los que llamaban).</i> <i>El padre (les) abrió. El padre premió (a ellos).</i>	los que: sujeto
	de atributo	<i>Juan fue (quien ganó).</i> <i>Juan fue (ése).</i>	quien: sujeto
	de CC	<i>Lo hizo (con la que menos nos esperábamos).</i> <i>Lo hizo (con ella).</i>	la que: CD
	de suplemento	<i>Se habló (de lo que ocurría en la calle).</i> <i>Se habló (de ello, eso).</i>	lo que: sujeto
	de compl. agente	<i>La casa fue construida (por los que él envió).</i> <i>La casa fue construida (por ellos).</i>	los que: CD
	de C. del adverbio	<i>Me siento cerca (de quienes sufren).</i> <i>Me siento cerca (de ellos).</i>	quienes: sujeto
	de C. del adjetivo	<i>Estaba harta (de los que siempre llegan tarde).</i> <i>Estaba harta (de ellos).</i>	los que: sujeto

II.3) PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES

Las proposiciones adverbiales incluyen una extensa variedad de subordinadas que por su función sintáctica equivalen a un **complemento circunstancial**, es decir, la función característica del adverbio. Desde el punto de vista de su significado, las proposiciones subordinadas circunstanciales pueden expresar tiempo, lugar, modo, causa, finalidad, condición, etc.

Sin embargo, sólo son **adverbiales propiamente dichas las de lugar, tiempo y modo**, ya que son las únicas que se pueden sustituir por un adverbio. Ejemplo:

Voy al parque cuando me levanto.

Sub. adv. de tiempo

Voy al parque siempre

CTiempo

El resto presenta rasgos distintos: no son sustituibles por un adverbio y presentan una relación de mayor independencia respecto a la proposición principal. El nexos señala la relación lógica entre dos hechos conexos representados en las proposiciones: causa, consecuencia, finalidad, etc.

Aunque llueva, iré al cine. (concesiva)

Si aprobara en junio, me iría de vacaciones al Caribe. (condicional)

Llovió tanto que el río se desbordó. (consecutiva intensiva)

Son las llamadas subordinadas **adverbiales impropias: condicionales, concesivas, finales, causales, comparativas y consecutivas**. Entre ellas hay también diferencias: por ejemplo, las comparativas y algunas consecutivas complementan a un elemento de la proposición principal (un cuantificador: *tanto, tan, más...*); el resto siempre complementan a toda la proposición principal, de modo que a veces se acercan a las coordinadas por la interdependencia tan estrecha entre la proposición principal y la subordinada.

<p><i>El hombre era tan flaco que parecía siempre de perfil.</i> <i>Se comió en la fiesta más que se bebió.</i></p>	<p><i>Si aprobara en junio, me iría al Caribe.</i> <i>No hay plazas en el avión, así que no podremos viajar.</i></p>
<p>En estos casos la subordinada sólo modifica a un elemento de la principal: el intensificador <i>tan</i> y <i>más</i>. Algunos gramáticos las emparentan con las subordinadas de relativo.</p>	<p>Aquí la relación de la subordinada con la principal no es exactamente de dependencia sino más bien de interdependencia semántica: complementa a toda la proposición principal por lo que algunos gramáticos las ven próximas a las coordinadas. En todo caso, en el aula las analizaremos como subordinadas, teniendo presente que la subordinada adverbial es la que comienza por el nexos.</p>

ESTRUCTURAS BÁSICAS DE LAS PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES:

NEXOS	conjunciones	<p><i>Si quieres, ven a las siete.</i> <i>Vienen porque les interesa.</i></p>
	locuciones conjuntivas, adverbiales o preposicionales	<p><i>Gracias a que trabaja mucho, se ha hecho rico.</i> <i>Ya que estamos aquí, podemos ir a ver la catedral.</i></p>
	adverbios relativos (donde, como, cuando) con valor de conjunción	<p><i>Lo haré como me han aconsejado.</i> <i>Iremos donde haga falta.</i></p>
FORMAS NO PERSONALES	infinitivo (solo o acompañado de preposiciones, adverbios o conjunciones)	<p><i>Al encender la luz, dio un chispazo.</i> <i>Pedro viene a arreglar el grifo.</i> <i>Antes de decírmelo tú, yo ya lo sabía.</i></p>
	participio	<p><i>Terminada la fiesta, se fue a su casa.</i> <i>Perdida la esperanza, se rindió.</i> <i>Dichas esas cosas, el presidente salió de la sala.</i></p>
	gerundio (sólo o acompañado de conjunción o preposición)	<p><i>Se durmió pensando en la excursión.</i> <i>Viendo la tormenta, se refugió en la cabaña.</i> <i>En llegando la noche, se va al bar.</i></p>

CLASES DE PROPOSICIONES ADVERBIALES					
ADVERBIALES PROPIAS (sustituibles por un adverbio)		1. DE LUGAR	Indican el lugar en que se realiza la acción de la principal.	donde	<i>Ayer estuvimos donde yo nací. Iremos donde haga falta. Viene de donde nadie puede imaginar.</i>
		2. DE TIEMPO	Sitúan la acción de la principal temporalmente.	cuando mientras	<i>Cuando salía, me encontré con Luis. Mientras paseaban, hablaron de él.</i>
		3. DE MODO	Indican la manera en se realiza la acción expresada en la principal.	como según	<i>Lo haré como me han aconsejado. Lo dibujó como pudo. Esperaré hasta las dos, según me dijo.</i>
ADVERBIALES IMPROPIAS (no sustituibles por un adverbio)	CORRELATIVAS Funcionan como complemento de un cuantificador o intensificador presente en la proposición principal.	4. COMPARATIVAS	La subordinada es el segundo término de una comparación que se establece con un elemento de la principal.	tan... como tanto... como más... que menos... que	<i>Ahora gasta más que gana. Publica más libros que escribe. Yo soy más alto que tú.</i>
		5. CONSECUTIVAS INTENSIVAS	Expresan la consecuencia de lo dicho en la principal (con elemento intensivo).	tan... que tanto... que	<i>Sufría tanto que me daba lástima. Tuve tan poco tiempo que no pude ir a tu casa.</i>
	DE IMPLICACIÓN LÓGICA O CAUSATIVAS Funcionan como CC, pero algunas (consecutivas no intensivas, concesivas y condicionales) complementan a toda la proposición principal y no sólo al verbo (sobre todo, si van separadas por comas).	CONSECUTIVAS NO INTENSIVAS	Igual que arriba, pero sin elemento intensivo.	por tanto	<i>Está contento, luego aprobó. Estoy cansado, así que me voy.</i>
		6. CONCESIVAS	Indican un obstáculo (no invencible) que se opone a lo expresado en la principal.	aunque	<i>Vendrás aquí, aunque no quieras. A pesar de que se lo advirtieron, cayó en la trampa.</i>
		7. CONDICIONALES	La subordinada pone una condición para que se realice lo expresado en la principal.	si	<i>Si tú quieres, vamos al cine. Te seguiré a condición de que no corras mucho.</i>
		8. CAUSALES	Indican la causa que ha dado lugar a la acción expresada por la principal.	porque	<i>Lo hice porque me lo pidieron. Espérame, que enseguida voy. Como nadie me vio, pude colarme.</i>
		9. FINALES	Indican el fin con que se realiza la acción expresada en la principal.	para que	<i>Robó para que sus hijos comiesen. Vete a casa a cambiarte de ropa. Voy enseguida para borrarlo todo.</i>

ESTUDIO DE LAS DISTINTAS PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES:**1. Subordinadas adverbiales de lugar (o locativas)**

Responden a la pregunta: **¿Dónde?** Indican el lugar en que se realiza la acción de la principal. Desempeñan la función de CCL.

Van introducidas por el nexos subordinante **donde**. Este adverbio, que tiene ahora valor de conjunción, también puede ir precedido de preposición: **a, de, por, hacia, hasta**.

Estas proposiciones son sustituibles por adverbios de lugar.

*Deja el abrigo **donde** puedas. (Deja el abrigo **allí**.)*

*Paseamos **por donde** están construyendo la nueva carrera. (Paseamos por **allí**.)*

Atención:

Conviene recordar que las proposiciones adverbiales de lugar se diferencian de las proposiciones adjetivas en que no llevan nunca sustantivo antecedente expreso:

Sub. adjetiva: *Ésta es la **casa** donde nació. (antecedente de donde: la casa.)*

Sub. adverbial: *Iré donde me indiques.*

2. Subordinadas adverbiales de tiempo (o temporales)

Responden a la pregunta: **¿Cuándo?** Indican la circunstancia de tiempo en que ocurre la principal. Los nexos más frecuentes que encabezan las preposiciones temporales son los siguientes:

a) Si la subordinada lleva el verbo en forma personal, va introducida por los siguientes nexos:

CUANDO	<i>Quando el río suena, agua lleva.</i>
mientras (que)	<i>Mientras estemos nosotros aquí, no hay peligro.</i>
antes (de) que	<i>Ya lo sabía antes de que me lo dijeras.</i>
después (de) que	<i>Después de que él llegara, no hubo sosiego.</i>
tan pronto como	<i>Tan pronto como lo supe, te llamé por teléfono.</i>
hasta que	<i>Hasta que empiece el curso, tengo que trabajar en casa.</i>
siempre que	<i>Me echo a temblar siempre que le veo.</i>
Otros nexos: en tanto que, entretanto que, en el mismo momento en que, a la vez que, según que, conforme...	

b) Si la subordinada lleva el verbo en forma no personal (infinitivo, gerundio o participio), puede no llevar nexos, y la función temporal se advierte por el sentido: la subordinada indica tiempo y puede sustituirse por otra con el verbo en forma personal e introducida por *cuando*.

al + infinitivo	<i>Al salir de clase, me encontré con el alcalde. (=Cuando salí de clase ...)</i>
después de + infinitivo	<i>Después de comer, me pasaré por tu casa.</i>
antes de + infinitivo	<i>Antes de pagar, revisa bien la cuenta.</i>
gerundio	<i>Estando en clase, me acordé de ti.</i>
participio	<i>Terminado el examen, me iré a mi casa. (Construcción absoluta)</i>
	<i>Una vez despojado de la camisa, se puso a pelear (Construcción concertada)</i>

El significado temporal respecto a la principal puede ser de anterioridad, posterioridad, simultaneidad, reiteración, inmediatez.

3. Subordinadas adverbiales de modo (o modales)

Responden a la pregunta **¿Cómo?** Indican la manera en que se realiza la acción expresada por la principal. Desempeñan la función de CCModo. Son sustituibles por el adverbio modal *así*.

Hazlo como puedas. Hazlo así.
Móntalo según indica el folleto. Móntalo así.
Contestó tal y como le dijiste. Contestó así.

Si bien el nexos más frecuente es el adverbio **COMO** (que actúa como nexos por tener valor de conjunción), hay más:

a) Si la subordinada lleva el verbo en forma personal:

COMO	<i>Lo haré como me han aconsejado.</i>
según (que)	<i>Lo hizo según yo le indiqué.</i>
conforme	<i>Atrapó la fiera conforme yo le instruí.</i>
como si	<i>Se marchó como si aquello no le interesara.</i>

b) La subordinada puede llevar el verbo en forma no personal:

sin + infinitivo	<i>Trabaja todo el día sin darse un respiro.</i>
gerundio	<i>Se fue dando un sonoro portazo.</i>

El nexos **como si** tiene un carácter especial. En realidad establece una comparación entre dos hechos, señalando el carácter hipotético de la proposición que introduce. Tiene, por tanto, un valor modal condicional (lo mismo ocurre con las fórmulas: *igual que si, lo mismo que si*).

Se comportaba como si estuviera por encima de los demás.
Hizo como si no nos hubiera visto.

4. Subordinadas adverbiales comparativas

La subordinada es el segundo término de una comparación que se establece con un elemento de la principal.

Quiere a sus nietos tanto (como quiere a sus hijos).
El trabajo es tan bonito (como me imaginaba).

La comparación puede ser de superioridad, de igualdad o de inferioridad y se formula con dos términos correlativos (*más...que, menos...que, etc.*).

- El primero suele ser un adverbio que funciona como cuantificador (**tan, más, menos**) o un determinativo cuantitativo (**tanto, más**):

La niña es más hacendosa (que era antes). [más modifica o complementa a un adjetivo]
Tiene tantos libros (como te imaginabas). [tantos modifica a un sustantivo]
Vive tan lejos (como tú decías). [tan modifica a un adverbio]
Miente tanto (como habla). [tanto modifica a un verbo]

- El segundo término correlativo suele ir introducido por la conjunción **que** o **como**, o la preposición **de**, y con él se da inicio a la subordinada comparativa.

Es frecuente que en el segundo término de la comparación (en la proposición subordinada comparativa) no aparezcan todos los componentes, pues suelen tener el verbo (o parte del predicado) elíptico. Ejemplo:

Quiere a sus nietos tanto como quiere a sus hijos. Quiere a sus nietos tanto como a sus hijos.

Clases y estructuras de las adverbiales comparativas			
CUALITATIVAS (Los elementos comparados puestos en juego son adjetivos)		CUANTITATIVAS (Los elementos comparados son sustantivos o verbos)	
Forma	Ejemplo	Forma	Ejemplos
IGUALDAD tal / tales ... cual / cuales <i>Era tal cual lo imaginé.</i> tal / tales ... como <i>Era tal como lo pensé.</i> tan + (adjetivo) + como <i>Era tan listo como tú.</i> igual de + (adjetivo) + que <i>Era igual de alto que tú.</i> igual que		IGUALDAD tanto /a + (sustant.) + cuanto/a <i>Trata tanta agua cuanto le echan.</i> tanto /a + (sustantivo) + como <i>Tenía tantos deberes como yo.</i> tanto + (verbo) + cuanto <i>Tanto gasta cuanto gana.</i> lo mismo que	
SUPERIORIDAD más + (adjetivo) + que / de <i>Es más alto que tú eres.</i> mayor + que <i>Es mayor que tú.</i> mejor + que <i>Es mejor que tú.</i>		SUPERIORIDAD más + (sustantivo) + que / de <i>Gasta más dinero que gana.</i> mayor + (sustantivo) + que <i>Posee mayor fortuna que tú.</i> más + (verbo) + que <i>Más gasta que gana.</i>	
INFERIORIDAD menos + (adjetivo) + que <i>Es menos rápido que tú.</i> menor ... que <i>Es menor que tú.</i> peor ... que <i>Es peor que tú.</i>		INFERIORIDAD menos + (sustantivo) + que / de <i>Cobró menos dinero de lo esperado.</i> menor + (sustantivo) + que <i>Consiguió menores premios que tú.</i>	
CONTRASTIVAS			
Las comparativas contrastivas se utilizan para contrastar dos hechos que se desarrolla de modo paralelo:			
cuanto más ... (tanto) más		<i>Cuanto más come, menos engorda.</i>	
mientras menos ... (tanto) menos		<i>Mientras más trabaja, más quiere seguir trabajando.</i>	

Las proposiciones subordinadas comparativas funcionan como complemento del adverbio cuantificador, que recibe como complemento una proposición subordinada.

Ejemplo: Pedro es más alto (que su hermano Juan).
 Prop. principal Prop. sub.adv. comparativa

Oración compuesta que consta de dos proposiciones:

P1: Pedro es más alto Proposición principal. Atributiva. Enunciativa afirmativa.
 P2: que su hermano Juan <es alto> . Prop. subordinada adverbial comparativa en función de complemento del adverbio más.

El segundo término de la comparación puede ser una subordinada adjetiva sustantivada (con relativo).

Ejemplo: *Es más tonto (que el que asó la manteca). Esa chica es más listo (de lo que creemos).*

Algunos gramáticos analizan el segundo término de la comparación, cuando no aparece el predicado, como una construcción comparativa (y no proposición subordinada). Ejemplo: *Juan es tan alto como tú.*

La RAE llama comparativas de modo a las construidas *así... como; como... así; cual... así; cual... tal*. Sin embargo, la mayoría de los gramáticos, suelen coincidir en considerarlas simplemente adverbiales de modo por no percibir en ellas grados comparativos.

5. Subordinadas adverbiales consecutivas

Manifiestan una consecuencia que se extrae del enunciado principal. La relación entre las proposiciones de puede establecer de dos maneras:

a) CONSECUTIVAS INTENSIVAS

Son aquellas que indican la consecuencia o la deducción de algo y van introducidas por el nexos **que**, apoyado en un elemento intensificador que le precede, y a la vez es su antecedente. Son los intensificadores o cuantificadores que aparecen en el cuadro siguiente.

Su función es la de adyacente (complemento o modificador) del intensificador, por lo que se relacionan con las comparativas, como también lo demuestra el hecho de que se construyen con elementos correlativos. Ambas están cercanas a las subordinadas adjetivas de relativo.

Elementos correlativos de las consecutivas intensivas	Ejemplos:
<ul style="list-style-type: none"> - Los adverbios tan y tanto. - Los adjetivos tal / tales, tanto / a/os/ as. - El adjetivo indefinido un /una/unos /unas. -El adjetivo distributivo cada. -Las formas qué, quién, cuál, cómo, dónde, cuánto, cuándo - La locución una de en el registro coloquial (se ha eliminado el sustantivo <i>cantidad</i>). - La fórmula exclamativa: lo + (adjetivo / adverbio) + que 	<p><i>Este chico es tan tímido (que no se atreve a hablar en público).</i></p> <p><i>Tanto va el cántaro a la fuente (que al final se rompe).</i></p> <p><i>A tal extremo llega su simpatía (que es muy apreciado por todos).</i></p> <p><i>Habla de tal manera (que da gusto escucharle).</i></p> <p><i>Ese hombre ha sufrido tantos desengaños (que ya no se fía).</i></p> <p><i>Te miraba con una tristeza (que te encogía el corazón).</i></p> <p><i>Esa persona te cuenta cada película (que es difícil tormala en serio).</i></p> <p><i>¡Qué le habrá dicho el jefe en su despacho (que ha salido llorando)!</i></p> <p><i>¡Cómo está de organizada esa chica, (que le da tiempo a todo)!</i></p> <p><i>¡Cayó una de agua (que tuvimos que abandonar el estadio.</i></p> <p><i>¡Lo fuerte que será, (que él solo abrió la puerta de un golpe)!</i></p>

En ocasiones hay enunciados exclamativos con entonación suspendida (en la escritura, puntos suspensivos), en los que aparece el intensificador o cuantificador pero sin la oración consecutiva correspondiente: *¡Es tan bueno ese chico...! ¡Cuenta cada chiste!*

A veces el intensificador o cuantificador se desplaza del segmento principal al consecutivo: *Juan trabaja todos los días, tanto que va a enfermar.*

b) CONSECUTIVAS NO INTENSIVAS

También indican la consecuencia de una acción expresada en la proposición principal, pero no tienen elementos correlativos. Veamos en el siguiente cuadro sus nexos:

<ul style="list-style-type: none"> -Conjunciones: luego, conque, pues (suele ir entre pausas esta conjunción). 	<p><i>Me duele la cabeza, conque habla más bajo.</i></p> <p><i>Pienso, luego existo.</i></p> <p><i>La idea es acertada; debemos, pues, ponerla en práctica.</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> - Locuciones conjuntivas: POR (LO) TANTO, por consiguiente, así pues, así que, en consecuencia, de modo que, de manera que, de forma que, de suerte que, entonces, total que... 	<p><i>Este libro no lo necesito de momento, por lo tanto, puedes quedártelo unos días.</i></p> <p><i>Esta primavera ha llovido mucho, de modo que habrá buena fruta.</i></p> <p><i>Ya son las ocho, así que levántate.</i></p> <p><i>El suelo está mojado; por tanto, ha llovido esta noche.</i></p>

Muchos gramáticos dicen que algunas de este tipo no son verdaderamente subordinadas sino auténticas coordinadas (consecutivas ilativas). Lo prueba el hecho de que admiten un verbo en imperativo:

Ya has jugado demasiado, conque ponte a estudiar.

Consecutivas yuxtapuestas. Puede haber un enunciado con valor consecutivo sin aparecer un nexo. En este caso la relación lógica de consecuencia o deducción se manifiesta en la escritura con el signo de los dos puntos:

Has estudiado mucho: aprobarás sin duda.

6. Subordinadas adverbiales concesivas

Expresan una objeción, obstáculo o dificultad que no impide la realización de lo indicado en la proposición principal.

Pueden ir introducidas por un **nexo** o por alguna de las **formas no personales del verbo** (infinitivo, gerundio o participio):

a) Funcionan como nexo:	
<p>-Las conjunción AUNQUE</p> <p>-La conjunción cuando</p> <p>-El adverbio conjuntivo así (con subjuntivo)</p> <p>-Las locuciones conjuntivas aun cuando, aun si, si bien, así y todo, por mucho que, por más que, bien que, mal que, y eso que, a pesar de que, pese a que, con todo y con eso, además de que, encima de que, aparte de que, a sabiendas de que, excepto que, salvo que, y eso que, porque (con subjuntivo), etc.</p> <p>-Fórmulas concesivas intensivas:</p> <p>por más / mucho + (sustantivo) + que;</p> <p>por muy + (adjetivo / adverbio) + que;</p> <p>con + (artículo) + (adjetivo /sustantivo)</p> <p>+ que + (verbo en indicativo)</p>	<p><i>Aunque la mona se vista de seda, mona se queda.</i></p> <p><i>Aunque es tarde, saldremos a comprar.</i></p> <p><i>Le negaron el permiso, cuando tenía derecho a él.</i></p> <p><i>Así le ordenes que lo haga, no te obedecerá.</i></p> <p><i>Aun cuando no la llamaba nunca, ella seguía pensando en él.</i></p> <p><i>Pese a que el médico le ha prohibido beber, él se toma un par de copas todas las noches.</i></p> <p><i>Porque lo diga él, no tenemos que creerlo.</i></p> <p><i>Ese seguro, si bien es muy caro, merece la pena.</i></p> <p><i>Por muy bien que te portes, no te lo agradecerán.</i></p> <p><i>Por mucho trabajo que tengas, no te agobies.</i></p> <p><i>Por muy listo que sea, siempre podrá cometer algún error.</i></p> <p><i>Con lo inteligente que es y no quiere estudiar.</i></p>

b) Formas no personales del verbo:	
<p>- Con / para / pese a / a pesar de + infinitivo</p> <p>-El gerundio, sólo o precedido de los adverbios aun, hasta o incluso.</p> <p>- El participio, solo o precedido de los adverbios aun, incluso o hasta.</p>	<p><i>Con ser tan rico, no sabe disfrutar de la vida.</i></p> <p><i>Pese a intentarlo una y otra vez, no logró derrotarlo.</i></p> <p><i>Sintiéndolo mucho, debo irme a casa.</i></p> <p><i>Aun haciéndolo mal, le darán el trabajo.</i></p> <p><i>Terminadas las obras, el viaje hasta allí es corto.</i></p> <p><i>Hasta herido de muerte, el toro embistió al torero.</i></p>

Algunos gramáticos consideran que las concesivas no son verdaderamente adverbiales sino coordinadas por la relación de interdependencia entre las dos proposiciones.

Hay que recordar que el nexo más frecuente de las concesivas (**aunque**), puede tener valor adversativo. ¿Cómo diferenciarlo? Será coordinada adversativa si *aunque* se puede sustituir por **pero**.

7. Subordinadas adverbiales condicionales

La subordinada formula una condición o requisito que ha de cumplirse para que se lleve a cabo lo expresado en la principal. La subordinada o condicionante se denomina **prótasis**, y la principal o condicionada **apódosis**.

Su nexo fundamental es **si**, pero hay otros. También pueden llevar una forma no personal (segundo cuadro).

a) Nexos que encabezan la subordinada condicional	
- La conjunción SI .	<i>Si mejora el tiempo, iremos al fútbol.</i>
- Los adverbios conjuntivos como y cuando .	<i>Como me toque la lotería, pido la excedencia.</i> <i>Cuando ella lo asegura, sus razones tendrá.</i>
- Locuciones conjuntivas como a no ser , con tal (de) que , a condición de que , a poco que , a menos que , siempre que , (en el) caso de que , siempre y cuando , a cambio de que , salvo que y excepto que (con indicativo), con que (con subjuntivo), etc.	<i>Te escucharé siempre que seas breve.</i> <i>Te seguiré a condición de que no corras mucho.</i> <i>Estaba dispuesto a invertir con que le asegurasen beneficios.</i>

Cuando el verbo está en indicativo, la condición es real o cumplida; en cambio, cuando va en subjuntivo, la condición es no real o no cumplida: *Si tú lo hubieras querido, ya nos habríamos casado.*

En realidad, se puede distinguir entre condición e hipótesis o conjetura:

Condición: *Si vienes a casa, te doy el regalo*; hipótesis o conjetura: *Si tú eres listo, yo soy sabio.*

Algunos gramáticos consideran coordinadas muchas de las subordinadas condicionales por la estrecha interdependencia entre la prótasis y la apódosis (por eso se parecen a las concesivas y consecutivas ilativas).

b) Subordinadas condicionales con formas no personales:	
- Infinitivo con preposición: a , de , por , para , con .	<i>De ser cierto eso, retiraría mis palabras.</i> <i>Con sólo hablarles, se convencerán.</i>
- Infinitivo precedido de una locución prepositiva: en caso de , con tal de , a cambio de , a condición de .	<i>Entraremos a condición de sacar el billete.</i>
- Gerundio	<i>Insistiendo un poco más, habrías conseguido el premio.</i>
- Participio	<i>Acabada la gasolina, no podremos continuar el viaje.</i> <i>Admitido el pacto, hay que cumplirlo.</i>

En cualquiera de los casos, la posibilidad de emplear *si* nos muestra el valor condicional. Ejemplo:

Si se acaba la gasolina, no podremos continuar el viaje.

8. Subordinadas adverbiales causales

Indican el **motivo o razón** por la que se produce un hecho expresado por la proposición principal. Responden a la pregunta: ¿Por qué?

Van introducidas por un nexo o por alguna de las formas no personales del verbo:

a) Funcionan como nexo:	
<p>- Las conjunciones causales PORQUE, pues, que, como.</p> <p>- Locuciones conjuntivas: puesto que, ya que, dado que, visto que, por si, a causa de que, en razón de que, en virtud de que, debido a que, en vista de que, gracias a que, por culpa de que, merced a que, habida cuenta de que, toda vez que, comoquiera que, en tanto que, por cuanto...</p>	<p><i>Me he puesto el abrigo porque tengo frío.</i></p> <p><i>Como no has venido pensé que te encontrarías mal.</i></p> <p><i>No hagas ruido, que me duele la cabeza.</i></p> <p><i>En vista de que el tema no tiene solución, no le des más vueltas.</i></p> <p><i>Ya que te empeñas, nos iremos al cine.</i></p> <p><i>Llevó el coche al taller, puesto que no sabía arreglarlo.</i></p> <p><i>Me localizaron rápidamente gracias a que llevaba conmigo el móvil.</i></p>

b) Con formas no personales del verbo:	
<p>-El infinitivo precedido de las preposiciones por o de, la contracción al (a + el) o las locuciones prepositivas de significado causal a base de, a fuerza de, merced a.</p> <p>-Gerundio</p> <p>-Participio</p>	<p><i>No por mucho madrugar, amanece más temprano.</i></p> <p><i>De tanto trabajar en el campo, está hecho polvo.</i></p> <p><i>Consiguió lo que se proponía a fuerza de insistir una y otra vez.</i></p> <p><i>Habiendo estudiado tan poco, es normal que hayas suspendido</i></p> <p><i>Desbordado por los acontecimientos, tuvo que presentar la dimisión.</i></p>

9. Subordinadas adverbiales finales

Expresan el **fin, la intención o propósito** con el que se realiza una acción. Responden a la pregunta **¿Para qué?** Elementos que las introducen:

a) nexos: **PARA QUE, a que, a fin de que, por que** (no confundir con el pronombre relativo), **con vistas a que, con la intención de que, con el propósito de que, con el objeto de que, que** (si el verbo de la principal es imperativo), etc.

Hemos llegado para que te vengas con nosotros.

Vengo a que me des lo prometido.

No te lo diré por que no te molestes.

Vuélvete, que te veamos.

b) La subordinada puede llevar el **verbo en infinitivo**, si coinciden el verbo de la principal y la subordinada. Llevan los mismos nexos que las anteriores, sin la conjunción que.

Su novia vino para verlo.

Iré a comprar en el supermercado.

El capitán envió a un grupo de soldados a explorar el terreno.

Las adverbiales finales están muy próximas a las sustantivas que funcionan como CC del verbo principal. Pero sólo consideraremos subordinadas sustantivas de CC si van introducidas por una preposición ante un pronombre relativo sustantivado (no hay, pues, antecedente): *Lo hizo con lo que sabes.*

En ocasiones, el valor final se produce con la subordinada en forma negativa y sin nexo:

Voy a quitar el coche, no sea que me multen.

III. PROPOSICIONES YUXTAPUESTAS

Hablamos de yuxtaposición cuando las proposiciones se suceden una a continuación de la otra sin que haya nexos que señalen la relación que se da entre ellas.

Pueden ser semánticamente independientes entre sí o, por el contrario, mantener relaciones de coordinación o subordinación.

a) Ejemplo de oración yuxtapuesta semántica y sintácticamente independiente:

La tierra es negruzca; lomas rojizas, lomas grises, remotas siluetas azules, cierran el horizonte. (Azorín)

b) Ejemplos de oraciones yuxtapuestas con valor semántico de coordinación:

Luis baila, María canta, Pedro llora. [copulativa]

Él quiere una bici; ella desea una muñeca. [copulativa]

Fui a ver a Pedro; no lo encontré. [adversativa]

c) Ejemplos de oraciones yuxtapuestas con valor semántico de subordinación:

Suspendió: no estudió nada. [causal]

Dijo: no iré con vosotros. [sustantiva de CD]

ANÁLISIS SINTÁCTICOS DE ORACIONES COMPUESTAS

Oración 3:

Pr1: yuxtapuesta con Pr2

Por la ventanita de este sobrado columbramos la llanura árida, polvorienta;

E	det	N		CN		det	N	Ady	Ady
SPrep / CCLugar					NP		SN / CD		
					S.E.: Nosotros				

Pr2: yuxtapuesta con Pr1

el aire es seco, caliginoso.

det	N		N	N
SN/ SUJ		cópula	SAdj yuxt./ Atributo	

Oración compuesta por yuxtaposición que consta de dos proposiciones:

-Pr1: Yuxtapuesta con Pr2. Es enunciativa afirmativa y transitiva. Hay dos adyacentes dentro del SN que también están yuxtapuestos.

-Pr2: Yuxtapuesta con Pr1. Es enunciativa afirmativa y atributiva. En este caso el SAdj es yuxtapuesto pues tiene dos núcleos.

Nota:

Como se observa, la yuxtaposición puede ser de proposiciones, pero también dentro de un sintagma puede haber dos adyacentes yuxtapuestos; o puede haber un SAdjetivo yuxtapuesto con dos núcleos.

auladeletras.wordpress.com